



ORIENTACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Periodo de inscripción: Del 10 al 26 de febrero de 2020, ambos inclusive
Normativa a considerar
<ul style="list-style-type: none">• Resolución de 17 de febrero de 2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio y de grado superior (BOPA de 28 de febrero de 2014).• Resolución de 31 de marzo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, de primera modificación de la Resolución de 17 de febrero de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio y de grado superior.(BOPA de 13 de abril de 2016).• Resolución de 18 de diciembre de 2019, de la Consejería de Educación, por la que se convoca la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio y de grado superior de la Formación Profesional del sistema educativo correspondiente al año 2020 en el Principado de Asturias.• Resolución de 11 de mayo de 2020 de la Consejería de Educación por la que se ordena la continuación del procedimiento de la convocatoria de pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de la Formación Profesional del sistema educativo, correspondientes al año 2020 en el Principado de Asturias y se modifica el calendario de actuaciones estableciendo nuevos términos.
Calendario
Publicación de la relación provisional de personas inscritas: día 11 de marzo de 2020
Plazo para presentar alegaciones: días 12Y 13 de marzo y 18 de mayo de 2020
Publicación de la relación definitiva de personas inscritas: día 25 de mayo de 2020
Publicación del listado de admisión y adjudicación de sedes: día 25 de mayo de 2020
Fecha de realización de la prueba: día 22 de junio de 2020
Publicación de las calificaciones en el portal educativo www.educastur.es: 29 de junio de 2020